

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/UKR/51

27 de abril de 1998

(98-1695)

**Grupo de Trabajo sobre la  
Adhesión de Ucrania**

Original: inglés

## ADHESIÓN DE UCRANIA

### Comunicación de Ucrania

Se ha recibido de la Comisión Gubernamental sobre la Adhesión de Ucrania a la OMC la siguiente información, que puede consultarse en la Secretaría (División de Adhesiones, despacho 1126).

#### DISPOSICIONES GENERALES

- Resolución N° 7 del Gabinete de Ministros de Ucrania, de 5 de enero de 1998, "sobre la Lista de Mercancías para la Exportación y la Importación sujetas a Contingentes y a la Obtención de Licencias en 1998".

#### MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

- La Ley de Ucrania N° 771/97-VR de 23 de diciembre de 1997, "sobre la Calidad y la Inocuidad de los Productos Alimenticios y de las Materias Primas Alimenticias";
- Ley de Ucrania N° 3348-XII de 30 de junio de 1993, "sobre la Cuarentena Fitosanitaria";
- Lista resumida de las plagas, las enfermedades de las plantas y las malas hierbas sujetas a cuarentena en Ucrania; y
- Lista de los aditivos alimentarios cuya utilización está permitida en Ucrania.

#### ADPIC

- Cuadro de la Oficina Estatal de Patentes de Ucrania sobre la conformidad de la legislación ucrania con los requisitos del Acuerdo sobre los ADPIC en el campo de la protección de la propiedad intelectual;
- Cuadro del Organismo Estatal de Ucrania de Derechos de Autor y Derechos Conexos sobre la conformidad de la legislación ucrania con los requisitos del Acuerdo sobre los ADPIC en el campo de los derechos de autor y los derechos conexos.